

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 26 de Marzo de 2018

SEÑORES ACCIONISTAS DE SERVICIO DE INGENIERIA Y PROCESAMIENTO AMBIENTAL DE RESIDUOS "ECORESIDUOS" S.A.

1. He revisado el balance general de SERVICIOS DE INGENIERIA Y PROCESAMIENTO AMBIENTAL DE RESIDUOS "ECORESIDUOS" S.A. al 31 de diciembre de 2017 y el correspondiente estado de resultados por el período terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta de Accionistas.
2. El examen se realizó en base de pruebas de la evidencia que soporte las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros incluye también la revisión de la aplicación de las Normas Internacionales de información financiera NIIF'S así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que ese análisis provee una base razonable para expresar una opinión
3. En mi opinión, los estados financieros de SERVICIOS DE INGENIERIA Y PROCESAMIENTO AMBIENTAL DE RESIDUOS "ECORESIDUOS" S.A., están acordes a los registros contables y, presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con normas internacionales de información financiera. Igualmente la administración de la compañía ha

dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

4. Así mismo informó que no se ha aplicado ningún procedimiento de Control Interno por SERVICIOS DE INGENIERIA Y PROCESAMIENTO AMBIENTAL DE RESIDUOS "ECORESIDUOS" S.A.; debido a que la empresa se encuentra en pre operativa y no ha generado ninguna actividad comercial.
5. Finalmente he cumplido con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de compañías vigente y, considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Atentamente;



JENNY MANZANO

RUC: 1711507812001

COMISARIO PRINCIPAL

ECORESIDUOS S.A.